

Duran, 14 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN PAC

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 66 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, mismo que señala “*Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico.- La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, a excepción de los procedimientos que no estén obligados a su publicación en el PAC, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública. La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de contratación de bienes o servicios*”; **CERTIFICO** que el siguiente objeto de contratación, se encuentra planificado en el Plan Anual de Contratación del año en curso, mismo que se encuentra publicado en el Portal de Contratación Pública www.compraspublicas.gob.ec, conforme al siguiente detalle:

1210102000	542900122	Obra	Común	SI Código Préstamo: 4343/OC- EC BID V Código Proyecto: Proyecto de Inversión No Aplica NO Licitación	GLR EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL REFORZAMIENTO EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN CON ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SISTEMA DAULE GD	1.00	Unidad	336,333.8100	336,333.81 C2
				BID- L1223-EE- CNELGLR- DI- NR-001					



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL FERNANDO
GUERRA FALCONI**

Abg. Miguel Guerra Falconí
Líder de Adquisiciones (S) UN GLR
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CNEL EP